



I. Datos del área

Nombre del área	: Comunicación y Estructuras de Poder
Departamento	: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
División	: Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	: 8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: ESTEINOU MADRID FRANCISCO JAVIER

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Comunicación y Estructuras de Poder* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El objeto de estudio del área está definido y es claro en su descripción. De igual manera los objetivos que persigue el área definen campos temáticos específicos del objeto de estudio.

Existe coherencia entre las líneas de investigación del área con las líneas troncales de la unidad (mencionan 8 líneas de investigación troncales). No se han desarrollado líneas de investigación divisionales, ni hay líneas de investigación departamentales.



Se recomienda actualizar el programa de investigación del área de acuerdo con el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área de investigación (CEP); no reportó en la plataforma SIAI un programa de trabajo del periodo cuatrienal 2014-2017 que es el que se evalúa, solo aparece información relativa a las reuniones realizadas, acuerdos tomados y los productos generados. Cabe aclarar que hacen mención de la atención a algunas recomendaciones que se les hicieron en la evaluación anterior. Si bien presentan un programa de trabajo para el periodo 2018-2020 este no aporta información para establecer si hay o no continuidad entre ambos periodos, por lo tanto, no permite un análisis y evaluación adecuados entre los objetivos y los resultados reportados.

El Área reporta 12 proyectos de investigación aprobados por Consejo Divisional de CSH, más 3 interinstitucionales, de estos, el último en realidad es un seminario (Prospectiva y Metodología de los Medios de Comunicación) aunque no se detalla quienes son él o los responsables y en su caso colaboradores o invitados externos al área de investigación, por lo demás, cabe aclarar que prácticamente toda la producción es individual.

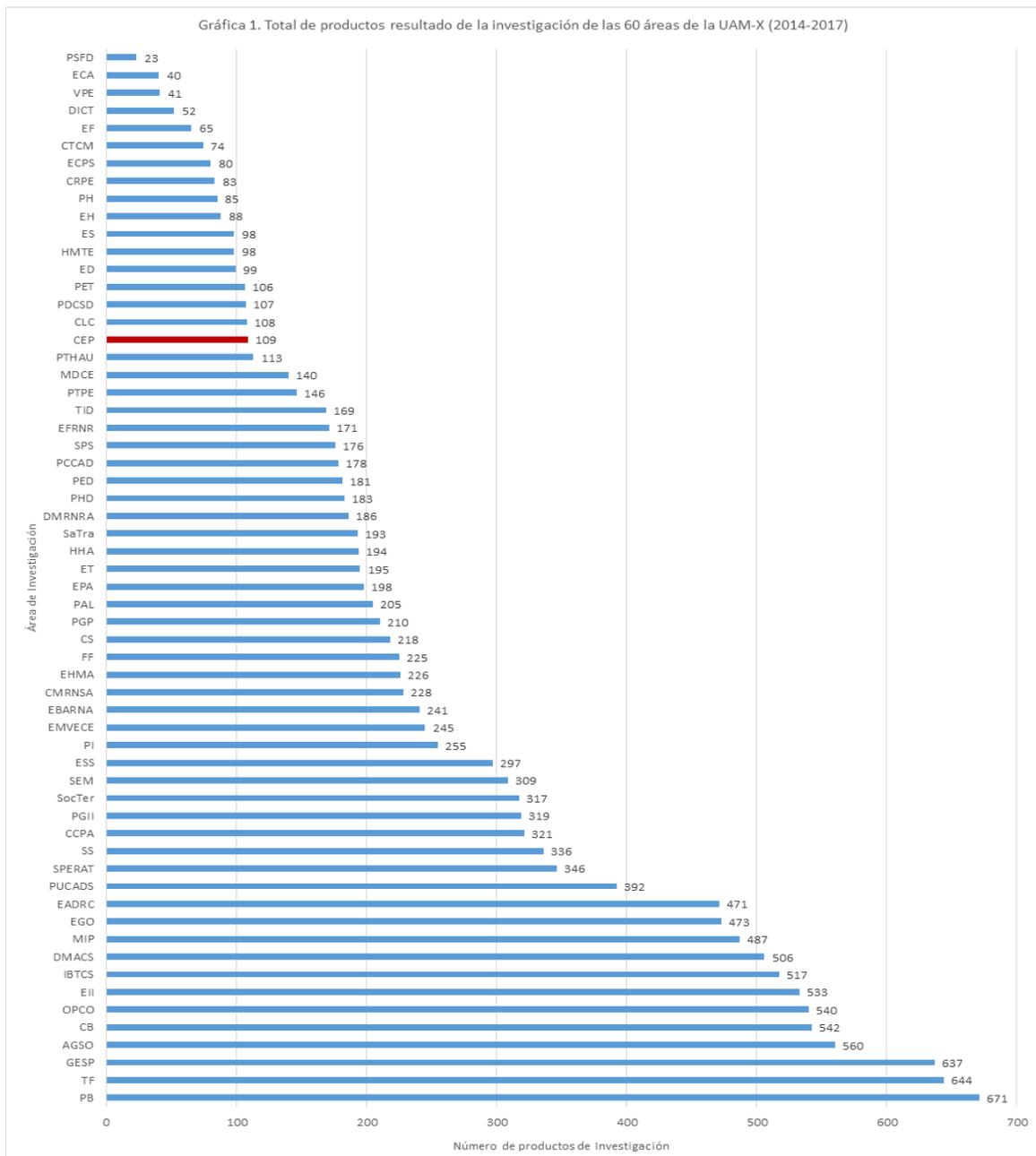
Las temáticas de la producción académica del área, son coherentes con los proyectos de investigación reportados, todos vigentes y aprobados por el Consejo Divisional.

Con base en la información presentada, se puede observar que se trata de un área compacta, integrada por solo 5 miembros, todos profesores investigadores muy consolidados, teniendo en conjunto una producción muy alta relacionada con los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente.

Con respecto a la producción académica de los miembros del área, es importante señalar que se concentra exclusivamente en dos integrantes. De la producción total del área que es de 109 productos de trabajos académicos en el periodo que se evalúa (2014-2017). Los productos son en su mayoría artículos especializados y presentaciones en eventos especializados, destacan también artículos publicados en diversas revistas, así como la impartición de conferencias magistrales, dirección de tesis de maestría y doctorado, así como la participación como jurado en exámenes de grado en la UAM y otras universidades; toda la producción la aportan solo 2 miembros del área. Con base en el total de los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad, 15,924, el área se ubica en el

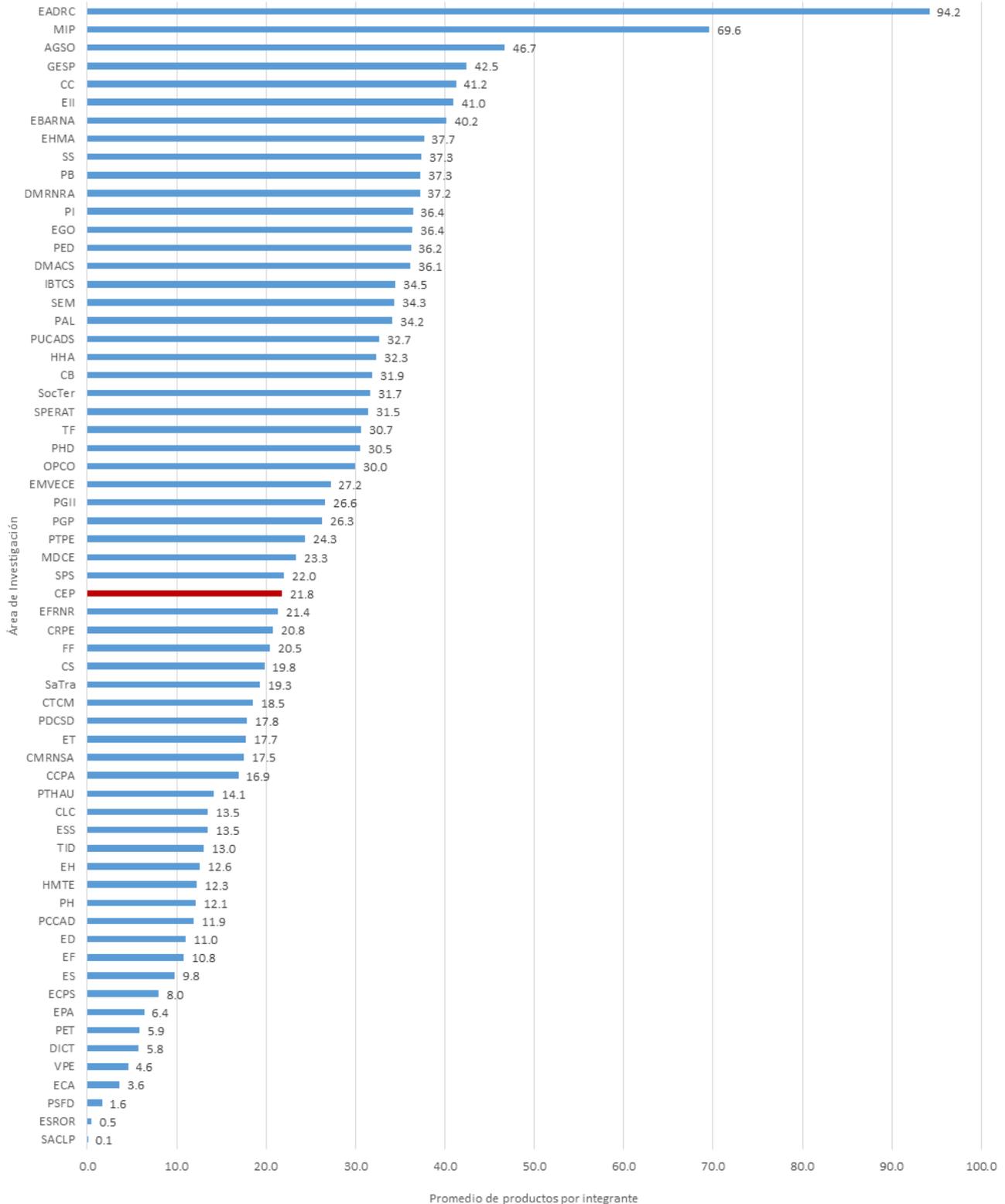


cuarenta y sieteavo lugar en la producción académica, esta se concentra exclusivamente en dos integrantes, uno aporta el 82.50 % y el otro el 17.50 % de la producción total del área que es de 109 productos de trabajos académicos en el periodo de 4 años, por lo tanto, la tasa es de 21.80 productos por persona en el periodo 2014-2017 y de 5.45 productos por persona por año, con 109 productos y 5 integrantes, su producción promedio en relación también a las 63 áreas es de 21.8 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 33 del total del áreas de investigación de la Unidad.





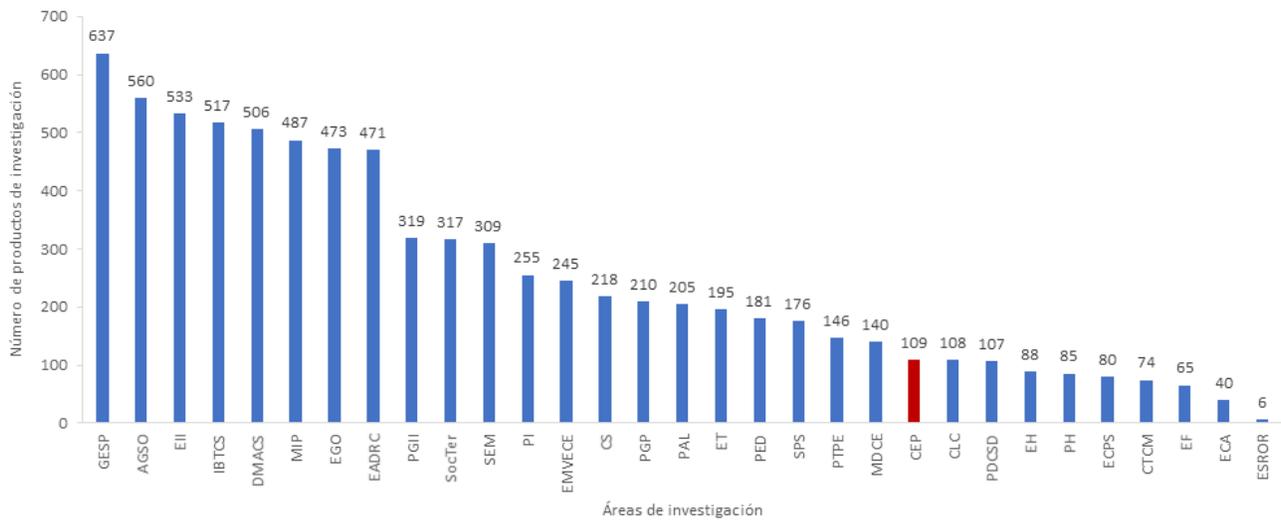
Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



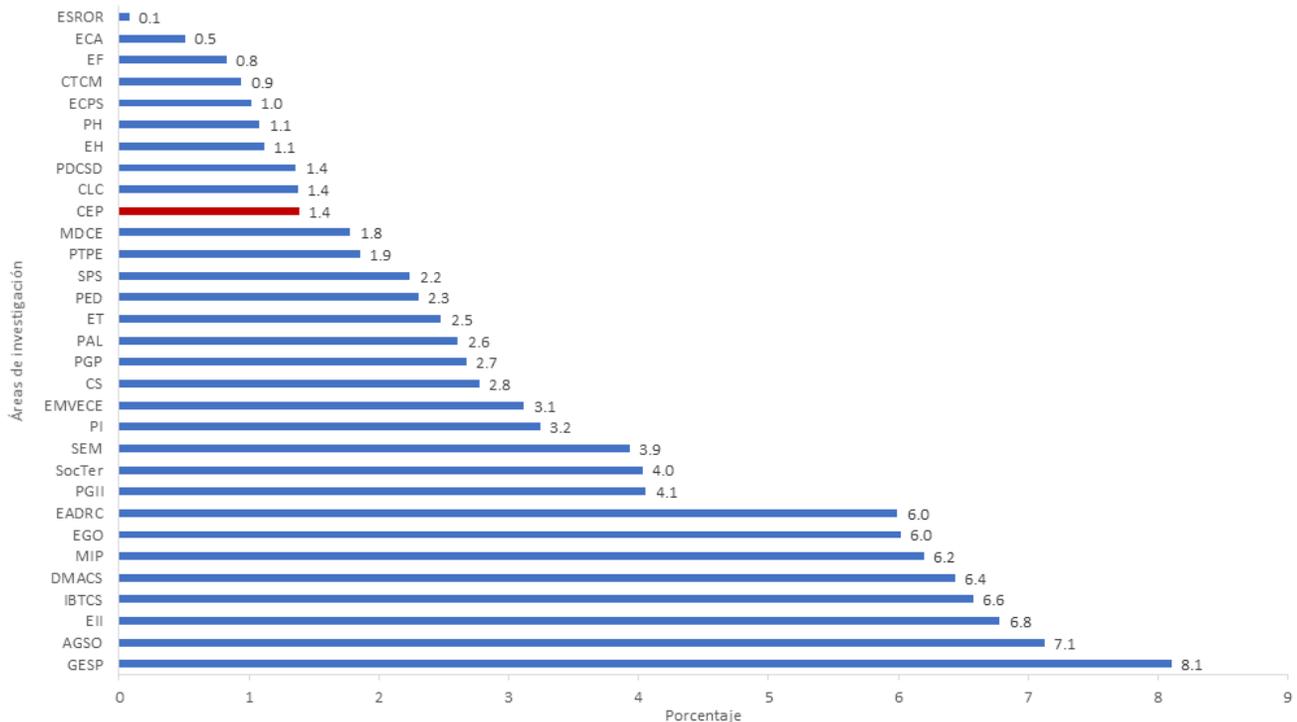


Del total de productos de la DCSH, 7862, el área representa el 1.38% de esos productos y de las 31 áreas que integran la División se ubica en el lugar 22 en cuanto a la producción total de la División (gráficas 3 y 4).

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)

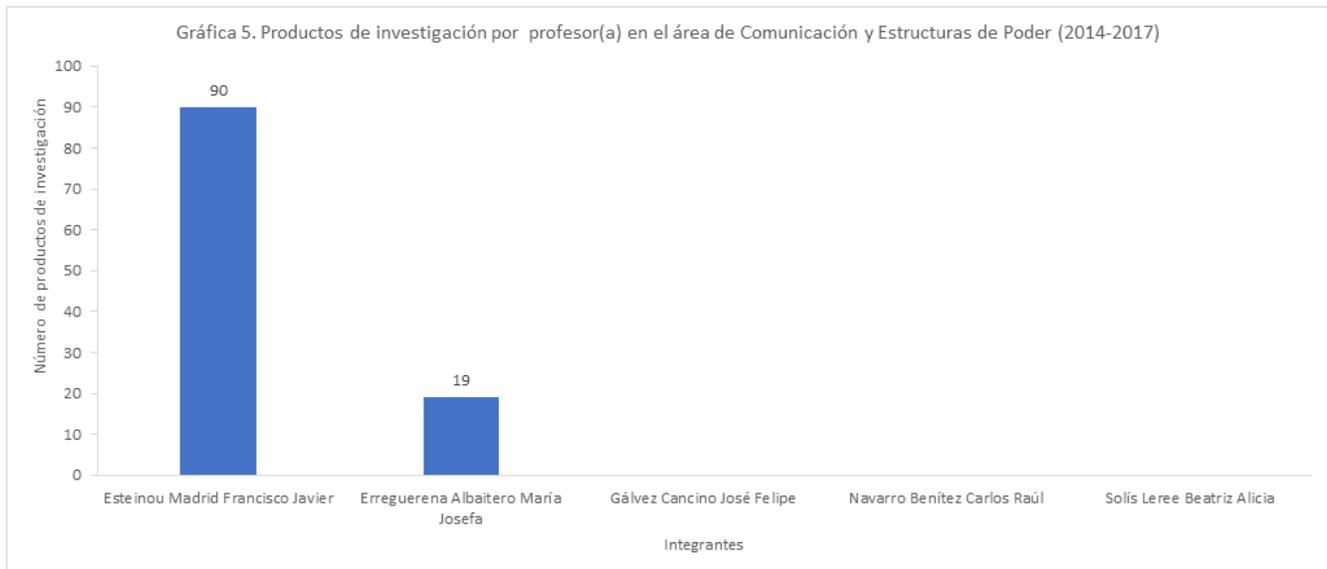


Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)



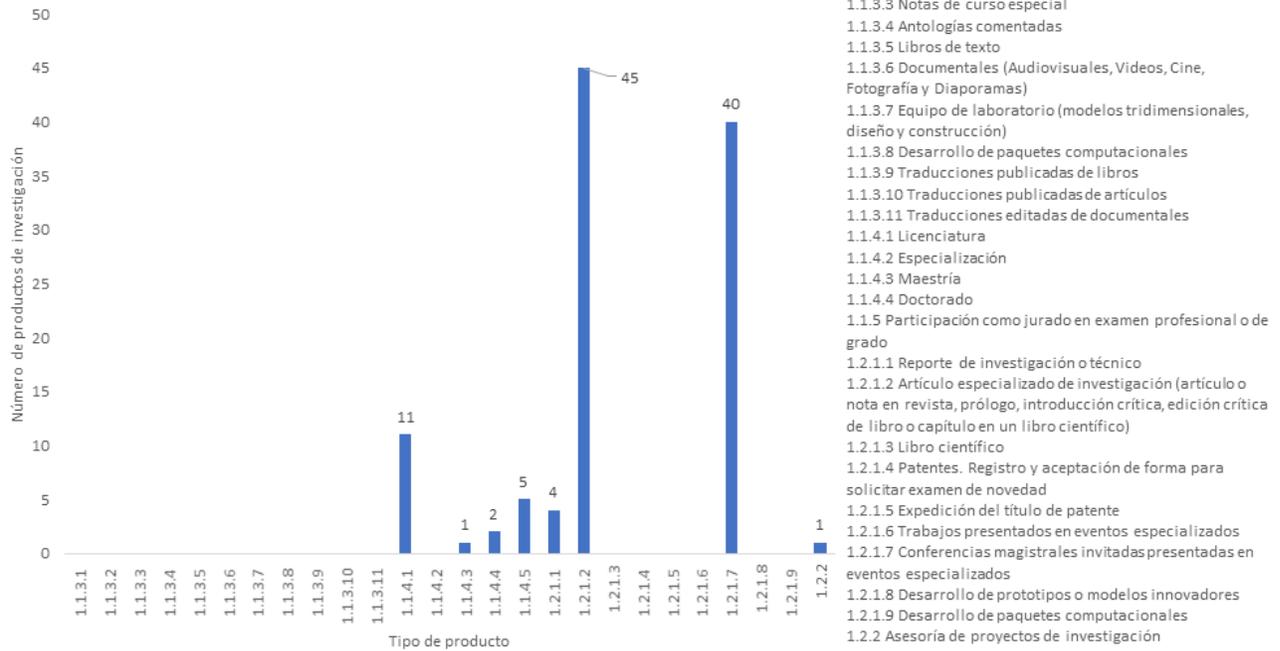


La producción del Área se centra en 2 de sus integrantes y, por tanto, se evidencia un gran desequilibrio en la participación. De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en dos tipos de productos: asistencia a eventos (36.7%) y artículos científicos (41.3%). Habría que considerar la dinámica de la disciplina, pero se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en el equilibrio investigación-docencia-difusión de la cultura. La alta concentración en la producción académica también es evidencia de que se privilegia el trabajo individual y menos el colectivo.





Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Comunicación y Estructuras de Poder (2014-2017)



Con base en lo anterior, se recomienda al Área analice y discuta la diversificación y participación de los aportes a la producción académica por lo miembros, tanto a nivel individual, como colectivo; así como el alcance de los aportes de la investigación en función del tipo de productos. Deberá desarrollar su programa de trabajo cuatrienal en donde se establezca una calendarización más detallada que ayude a dar seguimiento adecuado a los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo propuestas, se recomienda incrementar el trabajo y producción académica colectiva, así como un mayor equilibrio en la producción, estimulando la participación de todos sus integrantes en aras del fortalecimiento de la investigación en la División, en la Unidad y su relación con los objetos de investigación y los objetivos y metas propuestas.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

De la información reportada se observa que el área cumple con el número de integrantes, solo son 5, es decir, está al límite en cuanto al mínimo de integrante establecido en la legislación universitaria para constituirse como área de investigación.



Todos los integrantes del Área (5) son titular C, por lo tanto, es un área consolidada y de una gran fortaleza para la investigación. La información sobre las características de los integrantes del área es escueta y no da cuenta del perfil de cada uno de ellos.

El informe del Área no muestra mecanismos relacionados con estrategias para integrar y en su caso formar a nuevos investigadores que eventualmente pudieran integrarse al área, aun cuando reconocen la necesidad de ampliar el número de integrantes para poder abordar con integralidad su objeto de estudio.

En cuanto a obtención de recursos, reportan que a pesar de que sus productos de investigación son solicitados y muy bien recibidos por diversos organismos públicos responsables de la comunicación nacional, consideran que la suya, es una contribución pro bono, es decir, de manera gratuita, por lo tanto, no obtienen ni promueven ningún recurso de fuentes externas a la UAM.

Se recomienda al área ampliar la información sobre los perfiles de sus integrantes. Así mismo conviene que se busque financiamiento externo con el fin de cumplir y ampliar los objetivos, metas y productos mencionados e informar sobre el ejercicio de estos mediante los mecanismos con los que cuenta la Universidad, para ello, será necesario que se considere celebren convenios con las instituciones y organismos con las que interactúan, colaboran y publican de manera permanente sus productos.

Así mismo, se recomienda que el Área trabaje en estrategias encaminadas a formar e integrar a nuevos investigadores para incrementar el número de miembros, especialmente con investigadores más jóvenes que puedan desarrollarse en el seno del grupo de trabajo.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores a partir de la información recibida, para establecer su participación en los programas académicos de posgrado: no reportan docencia, ni en programas de licenciaturas y posgrado internos ni externos, solo reportan principalmente la dirección de tesis de maestría y doctorado, así como asesoría a alumnos de licenciatura, no especifica si se dan tutorías a alumnos de posgrado, el área ha mantenido desde hace tiempo un seminario pero solo participan profesores.

El Área reporta integración de alumnos, pero solo en Servicio Social, no así al trabajo de investigación, publicaciones, ni en otros eventos académicos.



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área de Comunicación y Estructuras de Poder en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



No hay evidencia de participación de alumnos en las actividades vinculadas con el desarrollo de sus trabajos de investigación y, no hay información suficiente para valorar las diversas formas que éstos se pudieran integrar a simposios, seminarios, publicaciones, eventos especializados, redes de investigación, etc., tanto de la División, de otras divisiones académicas de la UAM y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Se recomienda la incorporación de alumnos de pre-grado y posgrado a los proyectos de investigación del área en aras de la formación de nuevos investigadores; incorporación de los alumnos en otras actividades académicas como: simposios, seminarios, publicaciones, eventos especializados, redes de investigación, etc., tanto de la División, de otras divisiones académicas de la UAM y otras instituciones de educación superior o de investigación nacionales e internacionales

5. Relaciones Institucionales

El Área informa que existe participación de sus integrantes en varios proyectos y actividades académicas como seminarios, congresos, conferencias, principalmente con otras áreas y



departamentos de su División. De igual manera informan sobre diversas relaciones con instituciones u organizaciones externas relacionadas con su campo de conocimiento.

Se recomienda al Área mantenga y fortalezca sus relaciones con diversas instancias, tanto de la UAM (áreas, departamentos y divisiones), como con otras instituciones externas y especifique y documente con mayor detalles dichas interacciones.

III. Conclusiones y recomendaciones

El desempeño general del área se evalúa como adecuado. Se trata de un Área compacta, con un buen nivel organizativo, donde sus miembros son investigadores consolidados (todos titular C) y cuyo objeto de estudio está bien definido, lo que les permite profundizar en sus temas de investigación y mantener una producción académica constante, consistente y amplia en esa dirección. Por el número de miembros con los que cuentan, reconocen que no pueden abarcar todas las líneas de investigación enunciadas, por lo que es necesario que desarrollen estrategias para incrementar el número de integrantes, en especial, preparar jóvenes investigadores.

En términos generales se trata de un área con una buena producción, aunque, con base en los datos aportados desequilibrada, no se encontró información sobre la colaboración de 3 de sus integrantes (el 60%), que evidencia el desequilibrio en la producción del área, tampoco hay trabajo colectivo.

Se recomienda al área de investigación, para el siguiente periodo cuatrienal, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más específicos e informar sobre los recursos que obtiene y su alineación con los objetivos y proyectos que desarrollan. Es conveniente que los miembros del área informen con mayor amplitud la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene.

Se recomienda al Área, revisar y actualizar sus programas de trabajo de investigación, detallando todos los eventos en forma calendarizada, por año y cuatrienalmente. Dar seguimiento a los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo, así mismo, contemplar la



participación académica colectiva para equilibrar la producción del área, además se recomienda complementar la información sobre el perfil de los integrantes.

El área deberá poner especial énfasis en la formación de nuevos investigadores mediante la integración de alumnos de licenciatura y posgrado a la investigación y demás actividades académicas que desarrollan.

Es necesario detallar el ejercicio de los recursos que el área recibe de la institución, y en su caso de recursos externos que pudiera recibir a través de convenios con otras instituciones.

Finalmente, se recomienda al Área de investigación, para el siguiente periodo cuatrienal, atender las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación a través de programas de trabajo más específicos y eficientes, con respecto a los recursos; es conveniente que celebren convenios con las instituciones con las que interactúan con el objeto de allegarse recursos adicionales a los que la institución les destina. Es recomendable que los miembros del área informen idóneamente su contribución en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que ese trabajo tiene.